



El Modelo
de Aprendizaje
Sustentable



MDA+

Modelo Diamante A+

PARA PADRES

¿Qué es el MDA+?



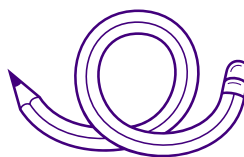
Es una **modalidad flexible**, que le permite a un estudiante continuar sus estudios regularmente aún si por las circunstancias actuales no puede trasladarse al campus de Montemorelos.

El modelo MDA+ está especialmente diseñado para atender la diversidad de necesidades de los estudiantes en el contexto de la pandemia.

Con el modelo MDA+ el estudiante tendrá **todas las ventajas posibles de la educación presencial**.

El MDA+ consiste en mantener el **horario regular de clases para encuentros sincrónicos y utilizar la plataforma e42** para la administración del curso. El MDA+ aprovecha elementos del modelo de la UVirtual y de la educación presencial.

¿Dónde está la flexibilidad del MDA+?



En la presencialidad desde los hogares en clases sincrónicas

Debido a que las autoridades gubernamentales no han autorizado la apertura de las instituciones educativas, no será requerida la presencia de los estudiantes en el campus hasta que lo permitan y la UM esté en condiciones de recibir estudiantes con las medidas de seguridad en salud. Por eso la presencialidad llega a los hogares por medio de clases sincrónicas.

En el ingreso escalonado al campus cuando las autoridades lo permitan

En caso de que las autoridades gubernamentales permitan el acceso escalonado al campus, y la UM requiera la presencia de un estudiante, los padres podrán optar por enviar o no enviar a sus hijos, durante el semestre agosto-diciembre 2020. En el caso en que los padres decidan no enviarlos, la UM la reprogramará las experiencias de laboratorios presenciales esenciales en otra fecha.

En los ajustes curriculares

Las carreras que lo necesitan han realizado modificaciones en la secuencia de materias para incluir en el semestre agosto-diciembre 2020 materias mayormente teóricas y en el semestre enero-mayo 2021 las asignaturas prácticas.

En la flexibilización de los plazos para concluir las materias pendientes

1. Una extensión del plazo de rendir exámenes extraordinarios hasta antes de la matrícula de agosto 2021.
2. Una extensión del plazo de concluir esas materias con componentes prácticos pendientes hasta antes de la matrícula de agosto 2021.
3. Los estudiantes pueden completar las experiencias prácticas pendientes y acceder a una corrección de calificación hasta antes de la matrícula de agosto 2021.

En la reprogramación de prácticas en escenarios reales de salud o negocios

Las carreras y programas que tienen prácticas en escenarios reales de salud o negocios quedarán pospuestas hasta que las autoridades gubernamentales y las instituciones abran la posibilidad a los estudiantes.

En la investigación con trabajo de campo

Por razones de la pandemia la recolección de datos empíricos que requieren contacto con seres humanos se ha visto afectada. En algunos casos, se ha postergado indefinidamente. En casos de investigaciones que requieran la recolección de datos empíricos, los asesores, la carrera y la facultad/DPI guiarán al estudiante en la mejor manera de orientar la investigación para que concluya en los tiempos esperados con un aporte significativo. presencial.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo para que le vaya bien estudiando en casa?



Un rutina saludable

Si organiza una rutina diaria de alimentación, ejercicio, cultos familiares, trabajo en el hogar y las otras tareas, ayudará a su hijo a mantener una vida saludable y estar preparado para enfrentar los desafíos escolares del semestre.

La organización de los espacios de la casa

Asigne un espacio de la casa para que su hijo pueda tener sus clases sincrónicas. Destine para sus clases un espacio que no haya interrupciones y no se use

para comer, dormir o jugar. Esto le ayudará a su hijo a concentrarse mejor en sus clases sincrónicas y en sus tareas escolares.

Los horarios

Ayude a su hijo a organizar un horario diario (comidas, cultos familiares, descanso) en torno a sus clases sincrónicas, de modo que a la hora de las clases pueda estar concentrado en sus clases.

La tecnología

Su hijo necesitara un dispositivo electrónico, preferentemente una computadora, que le permita tener clases presenciales (con voz e imagen) y enviar sus trabajos escritos por medio de la plataforma e42.

Además deberá tener acceso a internet con velocidad para recibir imagen y sonido en las clases presenciales.

En caso de una situación de emergencia respecto de la conectividad, podrá acceder a sus clases sincrónicas por medio del teléfono (utilizando sonido pero no imagen). Además, para situaciones de emergencia podrá tener acceso temporal a las clases grabadas.

Para que a su hijo le vaya bien

Es muy importante mantener una rutina diaria que favorezca el aprendizaje. Practique un estilo de vida ADELANTE y aprovechen en familia las ventajas de tener en su casa un estudiante UM.

¿Puede trabajar mi hijo mientras está en casa?



Su hijo puede trabajar mientras está en casa. Es más, si trabaja lo ayudará a estar ocupado y favorecerá a su autofinanciamiento estudiantil. El trabajo debe respetar las horas de clases sincrónicas y debe permitirle tiempo adicional para realizar las tareas y los proyectos educativos.

La mejor opción que ofrece la UM es el colportaje estudiantil a través de EMPRENDUM

COLPORTAJE ESTUDIANTIL EMPRENDUM

Su hijo se registra como estudiante EMPRENDUM contactando al contador Carlos Gastelum (TELEFONO).

Una vez registrado puede vender a través de la tienda en línea o en venta directa los libros de la editorial GEMA.

Durante el semestre los estudiantes reciben una bonificación del 50% a partir de una compra y depósito de \$1000. Es decir, si un estudiante deposita \$1000 producto de venta de libros de EMPRENDUM, recibirá en su cuenta \$500 adicionales.

¿Cuándo mi hijo podrá ir a la UM?



No habrá regreso al campus hasta que las autoridades gubernamentales lo permitan. Entonces, la UM determinará escalonadamente de acuerdo con su capacidad y seguridad en salud de ingreso.

Ingreso escalonado

La UM ha definido qué carreras y semestres serán los primeros en regresar a la UM cuando las autoridades gubernamentales autoricen la apertura gradual de las instalaciones.

Consulte con el director de la facultad o coordinador del programa para saber sobre la carrera/semestre en el que está matriculado su hijo.

En todo caso la UM le avisará con anticipación para que haga los arreglos del viaje a Morelos y de la residencia. Además le comunicará los protocolos de salud para el cuidado de su hijo.

Y si prefiero que no vaya a la UM durante este semestre cuando requieran a mi hijo?

Si la UM requiere la presencia de su hijo durante el semestre agosto-diciembre 2020 y usted prefiere que no venga, seguramente quedarán pendientes requisitos de aprendizaje práctico. Estos requisitos prácticos su hijo los podrá completar en un momento futuro (puede ser de vacaciones) y las asignaturas que tenían esos aprendizajes prácticos quedarán abiertas hasta que se hayan completado los aprendizajes prácticos.

¿Y si mi hijo tiene un problema de salud al ser requerido en la UM?



Mientras su hijo está en la modalidad MDA+ no tiene cobertura de salud, ya que estará en su casa y no está requerido a ingresar al campus.

Cuando la UM lo requiera con actividades dentro del campus

Una vez que comience el ingreso escalonado al campus, la UM ha diseñado un sistema de hábitos saludables para mantener la salud y la energía, así como protocolos para asegurar las medidas higiénicas ante la pandemia.

Si se enferma durante el tiempo que es requerido en el campus

Si su hijo se enferma durante el periodo que está requerida su presencia en la UM, la institución le ofrece a los estudiantes un **“Programa de Atención a la Salud del Estudiante” (PASE)** para recibir la atención médica primaria, básica y aguda en el Hospital La Carlota. Este programa es un plan de atención médica básica, **no es un seguro**, fue diseñado para atender a los estudiantes.

Si se enferma de COVID-19 durante el tiempo que es requerido en el campus

Es posible que a pesar de las medidas institucionales de cuidados e higienización, en algún momento, algún estudiante contraiga el COVID-19. En ese caso, el estudiante cuenta con los siguientes beneficios:

- a. La UM lo ayudará a gestionar la prueba PCR de COVID-19 gratuita del gobierno.
- b. Si es alumno interno recibirá la atención para el aislamiento mientras dure su periodo de aislamiento.
- c. El estudiante recibirá tratamiento de los síntomas leves hasta donde le alcance la cobertura del PASE del estudiante.
- d. En caso que el estudiante requiera hospitalización, recibirá la atención que ofrecen los hospitales gubernamentales asignados para atender esta dolencia.
- e. En el caso de que el alumnos fallezca—que esperamos no sea el caso en ningún estudiante—la familia recibirá una compensación del seguro de vida del estudiante.

¿Mi hijo tiene un maestro tutor?
¿En qué lo ayuda?
¿Cómo me contacto con él?



Tutor de la asignaturas que estudia

El docente de cada asignatura estará disponible como tutor en un horario publicado para atender al menos una vez por semana preguntas de su hijo respecto de la materia.

Tutor del proyecto educativo de su hijo

Su hijo tiene asignado a un maestro como tutor de su proyecto educativo. La carrera lo nombra en la matrícula y es el encargado de guiar a su hijo en todo el trayecto de la carrera. El nombre y el contacto de este maestro está en el portal virtual de su hijo.

El tutor se contactará con su hijo al menos una vez por semana y tendrá entrevistas personales mensuales por videollamada. Además una vez al mes se reunirá con su hijo y los otros aconsejados en una asamblea por tutores. Usted tendrá la oportunidad de conocerlo en eventos entre el tutor y su familia y su familia con su hijo.

¿Qué servicios escolares tiene acceso mi hijo desde la casa?



Biblioteca

Los estudiantes no podrán asistir a la biblioteca hasta que las autoridades lo permitan. Una vez que haya cierta apertura, la UM difundirá las condiciones de acceso.

La biblioteca pone al acceso a estudiantes de libros digitales, artículos de investigación y servicio de referencia. Desde la página de la Biblioteca están los contactos para acceder a los recursos a disposición.

Servicios adicionales

UM al día: es un espacio de comunicación del rector con toda la comunidad educativa, especialmente los padres.

Reuniones de padres de primer ingreso: Un espacio para compartir con los padres el ingreso a la vida universitaria y a la MDA+

Reuniones generales de padres: Las vicerrectorías, las facultades y las carreras realizarán reuniones informativas, inspiradoras y de oración con los padres de los alumnos.

UM para padres: Será un espacio semanal para instruir a los padres en temas de su interés en relación con sus familias y con sus hijos. Los padres que asistan un número de sesiones pueden hacerse acreedores de un certificado de UM para padres.

Servicio de asistencia al aprendizaje: Los estudiantes que lo requieran serán atendidos por especialistas.

Servicio de asistencia psicológica: Los estudiantes que lo requieran serán atendidos por especialistas.



Mi hijo iniciará su carrera

Los estudiantes de primer ingreso reciben una atención especial para que conozcan la UM, el Modelo Educativo UM y adquieran hábitos de estudio universitario y se arraiguen en la carrera que han elegido.

Cada carrera y facultad diseña contactos con su hijo en la medida que es aceptado como alumno UM. Por ejemplo:

- a. Grupos de contacto para que desde las carreras atiendan todas las preguntas y sean los contactos de la UM para resolver las dudas y los requerimientos de información hacia el interior de la UM.
- b. Reuniones de padres de alumnos de primer ingreso con información valiosa para la transición a la vida universitaria y al ambiente UM
- c. Mantener información constante a los estudiantes de lo que sucederá en el semestre y el primer año. Conocerán al director de la facultad, al coordinador de la carrera, a los docentes del primer semestre, a los tutores, a las secretarías y otros asistentes.
- d. Recibir información sobre la matrícula en línea: procedimientos, fechas, etc.

Para que se arraigue a la UM y la carrera

- a. **Asignación del tutor.** El tutor será asignado en la matrícula, o si es posible una vez aceptado como estudiante.
- b. **Asambleas por facultad, carrera y tutor.** Asambleas especiales para estudiantes de primer ingreso para atender las necesidades que se presentan.

- c. **Atención a estudiantes con necesidades especiales.** Los estudiantes con necesidades especiales (financieras, familiares, académicas u de otra índole) y recibirán la atención para favorecer el arraigo y el éxito estudiantil.
- d. **Atención a estudiantes en las materias del semestre.** La carrera establecerá horarios en que los docentes estén disponibles para contestar preguntas sobre las materias y dar asesorías adicionales. En caso de ser necesario pueden organizarse grupos de estudio guiados por estudiantes avanzados.
- e. **Atención del capellán.** El capellán estará atento para mantener contacto permanente con los alumnos de primer ingreso y sus familias.



Mi hijo es un graduando

Los estudiantes graduandos requieren de una atención especial, debido a que deben estar preparados para finalizar el programa de estudios en el curso escolar. La UM hará todo lo posible para que la contingencia de salud no interfiera con la conclusión del plan de estudios en los tiempos esperados. El tutor, el coordinador de carrera/director de facultad hará un seguimiento personal del plan de estudios de su hijo para ofrecerle todas las oportunidades posibles para la conclusión de la carrera.



Lo que puede aprovechar la familia con el MDA+

Su hijo tendrá clases de formación general que podrán ser aprovechadas por toda la familia. Seguramente tendrá algunas de estas:

- a. **Clases de Biblia** (alumnos de primero, tercero, séptimo y noveno semestre). Son clases de estudio sistemático de la Biblia. La familia puede escuchar las clases y aprovechar esta enseñanza.
- b. **Clase de Relaciones Familiares** (alumnos de quinto semestre). Es una clase que fomenta la elección de amigos y del cónyuge, el matrimonio y la paternidad. La familia puede aprovechar la clase para mejorar las relaciones internas de la familia.

- c. **Clases de Cocina** (alumnos de primer semestre). Es una clase práctica donde se aprende la elaboración de platillos saludables en su cocina. La familia puede aprovechar para mejorar la nutrición de la familia.
- d. **Talleres de Trabajo Manual** (alumnos de cuarto semestre). El alumno elige un taller a elección y practica el aprendizaje. La familia puede beneficiarse de este aprendizaje práctico con la mejora del hogar.
- e. **Clases de Aptitud Física** (alumnos de primero, tercero y quinto semestre). Es una clase de ejercicio para el cuidado de la salud. La familia puede participar en la práctica diaria del ejercicio físico dirigido por especialistas.
- f. **Clases de Legado Cultural** (alumnos de primero, tercero y quinto semestre). La UM ofrece eventos culturales para el aprendizaje de la cultura y el arte. La familia puede participar de estos eventos virtuales sincrónicos.
- g. **Clases de Emprendimiento** (alumnos de primer semestre). Los estudiantes aprenden como generar un emprendimiento para financiar su proyecto educativo. La familia puede incorporarse al proyecto de emprendimiento del estudiante y convertirse en un emprendimiento familiar.
- h. **Clases de Servicio Comunitario** (alumnos de quinto semestre). Los estudiantes aprenden a servir a los más necesitados a través de proyectos de atención interdisciplinaria. La familia puede incorporarse en estos proyectos que apuntan al servicio misionero y solidario.

¿Cuánto cuesta y cómo financio los estudios?



Colegiaturas, internado y matrícula

Colegiaturas e Internado

El precio de los créditos de enseñanza, así como del internado no tendrá ningún incremento.

Matrícula Anual

El costo de la matrícula tiene una variación en su importe sobre el valor que viene desde agosto de 2019. El importe de la matrícula será pagado por los estudiantes en su totalidad al momento de inscribirse, considerando que es una cuota anual.

Modalidades de pago

Pago de contado o anticipado

Será el pago del semestre en forma anticipada o de contado a una fecha establecida, recibiendo un descuento, sobre el concepto de enseñanza e internado. La matrícula anual también será en una sola exhibición al 100% de su valor establecido.

Plazos o pagarés

El estudiante pagará al momento de inscribirse el 35% de la suma total de la enseñanza y del internado mas el 100% de la matrícula anual al momento de inscribirse. La cantidad restante se distribuirá en partes iguales para pagarse en cuatro períodos establecidos para los programas de licenciatura y posgrado. En el caso de la preparatoria serán tres períodos en las fechas establecidas.

(Ver en www.um.edu.mx sección de “Costos” la Calculadora de costos para tu carrera y periodo escolar)

Promociones de pago

Descuentos por Pronto Pago o Pago Anticipado para estudiantes

Descuento por pagos totales del semestre/tetramestre

- a. hasta el 24 de julio de 2020: 10%
- b. del 25 de julio al 14 de agosto: 8%

Si eres estudiante de reingreso y desconoces el total a pagar, comunícate a finanzas estudiantiles al Teléfono 826 263 0900 ext. 5700, 5701, 5702 o al correo electrónico finanzasestudiantiles@um.edu.mx o con el coordinador de tu programa académico.

- c. El descuento promocional de pagos realizados antes del 24 de julio de 2020, también se aplicará a quienes decidan pagar el segundo semestre del curso escolar 2020-2021 (enero – mayo 2021). Se aplicará el precio actual menos el descuento del 10% o del 8%, dependiendo de la fecha de pago. En este caso no tendrá efecto el incremento que pueda darse a las colegiaturas e internado a inicios del año 2021.

¿A quienes aplica este descuento y en qué programas académicos?

1. A los estudiantes en todos los programas académicos desde la preparatoria hasta posgrado, que **no reciban ningún tipo de apoyo financiero (becas y descuentos adicionales)** por parte de la institución.
2. A las organizaciones de la iglesia ASD, con las cuales la UM tiene firmado un convenio para apoyar a los hijos de los

empleados del área educativa, por la parte que les corresponde pagar tanto a padres como a la misma organización.

3. A las organizaciones de la iglesia ASD (incluyendo la UM) que ofrecen ayuda educativa a los hijos de sus empleados, tanto por la parte que les corresponde pagar por cada estudiante, así como por la parte que le corresponde pagar al empleado.
4. A las organizaciones adventistas con las cuales la UM tiene firmado un convenio para apoyar estudiantes en orfanatos, por la parte que les corresponde pagar.
5. A los estudiantes de los programas de la UMVirtual.
6. A los estudiantes que reciben becas promocionales en las carreras de Educación y Música, que se encuentran entre el 40 y 50%, por la parte que les corresponde pagar.

¿A quienes NO aplica este descuento y en qué programas académicos?

1. A los estudiantes que reciben apoyo financiero (becas) por parte de la Universidad (a excepción de las becas promocionales de educación y música). *Si algún estudiante que, recibiendo beca, tiene para pagar de contado o en forma anticipada la parte restante podrá obtener hasta un 4% de descuento sobre la diferencia que le corresponde pagar (enseñanza y/o internado). Este descuento se aplicará al final del período escolar inscrito una vez verificado que cumplió con su servicio becario. De no cumplir el servicio becario no procedería el descuento y se cancelaría.*
2. A los estudiantes de la Nocturna de FACEJ. Solamente se aplicará el 5% reglamentario.
3. A los estudiantes de programas no formales. Solamente se aplicará el 5% reglamentario

Otros descuentos

Descuentos de hermanos

La UM aplicará un descuento sobre la colegiatura (enseñanza) a partir de dos hermanos inscritos en programas académicos formales (no se aplica cuando alguno está inscrito en Servicio Social o el Internado de Medicina y otros):

- Dos hermanos, por cada uno 5%
- Tres hermanos o más, por cada uno 10%

(Nota: Inmediatamente después de cerrar su inscripción, deberá informar en el portal del estudiante, el nombre de cada uno de los hermanos inscritos. Este descuento se aplicará al final del período escolar inscrito, verificando que todos los hermanos concluyeron). Si alguno aprovecha el descuento promocional establecido aquí, este descuento no se toma en cuenta. Al final del período se aplicará y le quedará como un crédito para el siguiente período escolar).

Ir a su Portal Académico, en la pestaña "Inicio" encontrará un link "Hermanos" y allí dará de alta el nombre de todos los hermanos inscritos.

Descuento por pago oportuno de pagarés (estudiantes inscritos en plazos).

Los estudiantes que se inscriben a plazos con pagarés, y sus pagos por el importe convenido los realizan dentro del plazo establecido, obtendrán un descuento del 2%. No deberán tener deuda anterior y además deberán haber realizado su pago inicial completo. El descuento se aplicará una vez recibido el pago oportuno del pagaré.

Pagos de varios semestres anticipados

Si desea pagar dos o más semestres anticipados para un estudiante inscrito podrá hacerlo al precio del semestre actual, con la ventaja del descuento de contado si el pago es realizado antes del 24 de julio de 2020. Podrá hacer el pago de contado posteriormente a esa fecha, pero antes del 31 de octubre de 2020 pagando al precio actual sin descuento alguno.

Certificados Educativos Por Colegiaturas a Futuro

La universidad vende créditos de enseñanza para programas académicos, para ser utilizados en el futuro (mas allá de un año). Estos se venderán a precios actuales. El período para comprarlos será de septiembre a noviembre de 2020. Cada semestre se fijará un período para la venta de certificados. Los créditos mínimos que podrá comprar son seis. Podrá regalarlos a un nieto o para la educación futura de su hijo o el apoyo a algún joven en especial. Se entregará uno o más certificados indicando los créditos comprados. Al recibirlos para aplicarlos a un estudiante en un período escolar no se les aplicará descuento por pronto pago.

Consultar los requisitos o solicitar información al Tel. 8262630900 Ext. 5501.

Estudiantes de reingreso con créditos y saldos pendientes

Devolución de pagos de residencia y alimentos no utilizados

Los estudiantes internos del semestre enero-mayo 2020 que tuvieron que salir de las residencias y regresar a sus casas por la suspensión de actividades escolares debido al COVID-19 recibieron un crédito por el período no utilizado en residencia y alimentos.

Ampliación de plazos para el pago de saldos pendientes

1. Los estudiantes que recibieron becas durante el periodo enero-mayo 2020 le son acreditadas las becas aún cuando regresaron a sus casas debido a la pandemia. El único requisito para recibir la beca es haber hecho el pago correspondiente al estudiante hasta el 30 de junio del 2020.
2. Se prorrogó el plazo para liquidar saldos pendientes hasta el 31 de julio de 2020.
3. Se redujo el porcentaje de recargo a partir del 1 de agosto de 5% a 2.5% a los saldos.

¿Hay becas o apoyos financieros?



Beca temporaria MDA+ para estudiantes en la modalidad MDA+ que no estarán en el campus

Condiciones para recibir una beca MDA+

- a. Estos estudiantes podrán acceder a becas especiales presentando su solicitud en la matrícula.
- b. El estudiante deberá matricularse para la modalidad MDA+
- c. Se realizará un estudio socioeconómico para determinar el porcentaje a aplicar si corresponde.
- d. Estas becas especiales tienen un tope máximo del 25% de la enseñanza para los programas de licenciatura y no más allá del 30% para la preparatoria.
- e. Mientras el estudiante esté en la modalidad MDA+ para mantener la beca tiene las siguientes obligaciones:
 - i. cumplir con el pago de la parte que le corresponde para al final del semestre tener la oportunidad de que la beca le sea aplicada en su totalidad.
 - ii. Participar del programa de colportaje estudiantil en forma presencial o en línea, y reflejar al final del semestre (programas de licenciatura) un depósito producto del colportaje de \$8,000.00 y reflejar su venta en la casa publicadora GEMA. Para los estudiantes de preparatoria el depósito deberá de \$4,000.00 por tetramestre. **Todas las becas que en forma especial o por convenios se otorgan por parte de la universidad a los estudiantes, deberán cumplir con el requisito de colportaje señalado.**

Las becas cuando el estudiante sea requerido en el campus

Cuando un estudiante con beca sea requerido en el campus en forma presencial conforme lo permitan las autoridades gubernamentales se requerirá un servicio becario por su beca durante el resto del período (semestre o tetramestre) matriculado.

Las becas de vocación docente

Considerando que la beca Vocación Docente se aplica a alumnos internos, pero que por el período agosto a diciembre 2020 se inscribirán para tomar sus cursos en forma remota y quedarán en sus casas, se determina que los estudiantes que califiquen para esta beca recibirán la beca Promocional, 40% de la enseñanza. A partir del momento en que las condiciones para

regresar al campus se permitan por las autoridades, y el alumno decida volver al internado, podrá recibir la beca Vocación Docente tanto por el concepto de enseñanza como por el internado.

Becas para los estudiantes cuando puedan regresar el campus en forma presencial

La UM ofrecerá becas con servicio becario a estudiantes que estén en el campus, una vez que sean requerida su presencia en la UM, con estas condiciones:

- a. Los estudiantes de este grupo que soliciten becas deberán prestar un servicio becario. El porcentaje o importe de beca concedida estará de acuerdo con su necesidad manifestada y de acuerdo con el presupuesto establecido por la UM.
- b. Persistirá la obligación de cumplir con el pago de la parte que le corresponde para al final del semestre tener la oportunidad de que la totalidad de beca le sea aplicada en las fechas establecidas.

Estudiantes que no les sea requerido estar en forma presencial pero que están en los internados o externos en Montemorelos en el Modelo Diamante A+

Podrán solicitar becas especiales y se le podrá asignar de existir presupuesto. Si se les concede beca, deberán prestar un servicio becario en la Institución. Persistirá la obligación de cumplir con el pago de la parte que le corresponde para al final del semestre tener la oportunidad de que la parte de beca le sea aplicada en su totalidad en las fechas establecidas.

Nota: Cada tipo de beca tiene requisitos específicos que debes tomar en cuenta.

VISIÓN
para *emprender*
PASIÓN
PARA **SERVIR**

